

¿Un derecho a la privacidad? No a las expensas de la libertad de expresión!

Nuestro usuario imos.org.uk discute con uno de nuestros cuatro principios cuestionando la idea de que la privacidad es una condición para que haya libertad de expresión.



La privacidad suena como algo bueno. Si yo pudiera tener un derecho a la privacidad sin que esto interfiera con la libertad de expresión, entonces podría estar tentado. Pero ¿qué se supone que debemos hacer? Si yo le digo a alguien un secreto íntimo, ¿realmente me pueden dar un derecho a obligarlo a nunca revelar esta información? Eso suena mucho como a una limitación de la libertad de expresión.

Los intentos por implementar un derecho a la privacidad pueden fácilmente interferir con la libertad de expresión – y la libertad de expresión es más importante que la privacidad. No debería ser una cuestión de tratar de ‘balancear’ un ‘derecho a la privacidad’ contra ‘el interés público’. No es en favor del interés público comprometer la libertad de expresión sin una razón extraordinariamente buena – y prevenir que las personas se sientan apenadas no es una razón extraordinariamente buena para limitar la libertad de expresión. ¿Realmente vamos a argumentar – sin rastro de ironía – que para proteger la libertad de expresión debemos forzar a las personas a mantener el silencio sobre algunas cosas que podrían avergonzar a otras personas? Muy a menudo, esta pena resulta de que las personas sean engañosas o tengan dos caras. Quieren presentar una imagen de si mismos a ciertas personas mientras que la verdad yace en otra parte. ¿Debemos comprometer la libertad de expresión para proteger a los mentirosos de ser descubiertos?

También quisiera retar el argumento central de que la privacidad es una condición para la libertad de expresión – como lo expresé en el párrafo de arriba. Siempre y cuando no tengamos un estado policial – que obviamente no tendría libertad de expresión en todo caso – el argumento sobre la falta de privacidad evitando la libertad de expresión no se sostiene. Es cierto que, incluso sin un

Debate sobre la Libertad de Expresión

Thirteen languages. Ten principles. One conversation.

<https://freespeechdebate.com/es>

estado policial, la mayoría de las personas igual van a limitar lo que dicen si creen que sus palabras no van a mantenerse en la esfera privada. Eso, sin embargo, es su elección. No están siendo obligados a quedarse en silencio. Su derecho a la libertad de expresión no se les ha privado. Ellos están escogiendo no compartir sus puntos de vista – usualmente porque no les conviene que otras personas sepan la verdad sobre lo que piensan.

Hay formas legítimas en que podemos buscar proteger nuestros derechos a la privacidad. Sin embargo, principalmente, estas deben enfocarse en restringir algunos de los métodos más intrusivos que las personas pueden utilizar para tener acceso a la información sobre nosotros, en lugar de restringir cómo pueden diseminar información que obtuvieron legítimamente. Limitar la libertad de expresión para proteger la privacidad de las personas, sin embargo, es otro asunto.

No deberíamos estar comprometiendo nuestros principios de libertad de expresión. Cuando las personas tienen preocupaciones sobre cosas como la privacidad, en lugar de sucumbir a las demandas que puedan tener de que la libertad de expresión debe ser limitada, deberíamos seguir firmes con nuestros principios y argumentar nuestro caso que, no importa que tanto disfrutemos nuestra privacidad, la libertad de expresión es mucho más importante.

Lea el artículo original y comentarios [aquí](#).

Publicado en: mayo 21, 2013